



EXP. 118/2018

51

149

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO JUZGADO DÉCIMO NOVENO FAMILIAR

En la ciudad de México, siendo las once horas, con diez minutos del día veinticinco de marzo del año dos mil diecinueve, la suscrita Licenciada MARIA ELENA PRADO FONSECA, Secretaria Actuarial del Juzgado Décimo Noveno de lo Familiar, me constituí legalmente en LA CALLE TROJES, NUMERO 177, COLONIA MINERVA, CÓDIGO POSTAL 09810, ALCALDÍA IZTAPALAPA, EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO, a fin de localizar al C. ALFONSO ARTURO VILLA RAMÍREZ, me cercioro de ser ésta la calle, colonia y la Alcaldía, y la numeración, siendo este como ya se encuentra descrito en autos, en donde la suscrita procedí a tocar por el lapso de quince minutos con intervalos de quince minutos cada uno de ellos sin que nadie responda a mi llamado, motivo por el cual no me es posible dar cumplimiento a lo ordenado en los proveídos que indica la presente cedula, por lo que devuelvo la misma SIN DILIGENCIAR con lo que doy cuenta a la C. Juez para todos los efectos legales a que haya lugar. DOY FE

LA SECRETARIA ACTUARIAL

LIC. MARIA ELENA PRADO FONSECA.

